

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

### Desarrollo Web o Análisis de Datos

**FUNDACIÓN UNIVERSIA** con N.I.F. G-84545409 y domicilio social en Avda. de Cantabria s/n, Boadilla del Monte, Madrid (la "**Fundación**", en lo sucesivo), ha desarrollado, promueve y otorga el programa **Desarrollo Web o Análisis de Datos**, con la finalidad de fomentar que mujeres y personas que se encuentren en situación de desempleo mayores de 18 años nacionales o residentes en España, tengan la oportunidad de mejorar sus competencias digitales en desarrollo web o análisis de datos con el fin de que se formen en competencias transversales, fundamentales para el crecimiento personal y profesional para aumentar su empleabilidad en el mercado laboral.

#### I. **Objetivos**

El programa **Desarrollo Web o Análisis de Datos** (en adelante, el «**Programa**») tendrá por objetivo la concesión de plazas gratuitas en dos cursos de desarrollo web o análisis de datos impartidos en la plataforma de IRONHACK [www.ironhack.com](http://www.ironhack.com), por parte de FUNDACIÓN UNIVERSIA, que permitirán a aquellas mujeres y personas que se encuentren en situación de desempleo, mayores de 18 años a la fecha de publicación de la convocatoria del Programa y nacionales o residentes en España, para que puedan realizar uno de los dos cursos formativos online que integran este Programa.

#### II. **Destinatarios**

Podrán ser beneficiarios del Programa aquellas mujeres y personas que se encuentren en situación de desempleo, mayores de 18 años a la fecha de publicación de la convocatoria del Programa, nacionales o residentes en España (en adelante, los "**Participantes**"), que pretendan mejorar sus competencias digitales con el fin de aumentar su empleabilidad en el mercado laboral y, además, satisfagan los criterios de admisión previstos más adelante.

Los candidatos que obtengan una plaza gratuita para cualquier de los dos cursos de formación del Programa podrán ser beneficiarios de otras plazas de una naturaleza diferente a las que pueda acceder el participante, tanto si se trata de plazas públicas como privadas.

Los candidatos podrán ser empleados de Banco Santander, S.A. y/o sus filiales (en adelante, el "**Grupo Santander**"), siempre que cumplan con los criterios de selección que se exponen a continuación.

Esta convocatoria favorece la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. Por ello, hasta un máximo de diez becas serán otorgadas a solicitantes que acrediten legalmente tener una discapacidad siempre que, adicionalmente cumplan con los requisitos de admisión y criterios de selección descritos en estos Términos y Condiciones. En el caso de no cubrirse las mencionadas diez becas por los candidatos con discapacidad, **Fundación Universia** podrá acudir al resto de candidatos a fin de que las mencionadas plazas no queden desiertas.

### III. Características del Programa

La presente convocatoria del Programa consistirá en la concesión de 100 plazas para la realización de los dos cursos de formación online impartidos en la plataforma de IRONHACK. CINCUENTA (50) plazas estarán destinadas para el curso de Desarrollo de Web y CINCUENTA (50) plazas estarán destinadas para el curso de Análisis de datos(en adelante, los "**Cursos**", e individualmente, "**Curso Web**" o "**Curso Data**").

La formación del Programa, tendrá una duración de dos meses (en el caso de la asistencia "full-time", del 26 de agosto de 2024 al 25 de octubre de 2024) y de seis meses (en el caso de asistencia "part-time", del 16 de septiembre de 2024 al 15 de marzo de 2025).

Las características del Programa son las siguientes:

1. Los Cursos se impartirán en idioma español, íntegramente en línea y estarán disponibles a través de la siguiente plataforma: [www.ironhack.com](http://www.ironhack.com).
2. El Programa brindará a los beneficiarios la posibilidad de elegir uno de los dos Cursos ofertados.
3. El Programa se publicará en la en la plataforma de becas Santander ([www.santanderopenacademy.com](http://www.santanderopenacademy.com)) el día 06 de mayo de 2024. El plazo para las inscripciones en [www.santanderopenacademy.com](http://www.santanderopenacademy.com) finalizará el día 24 de junio de 2024 y se comunicará el otorgamiento de las becas a partir del 26 de julio de 2024 por el mismo medio ([www.santanderopenacademy.com](http://www.santanderopenacademy.com)).

### Contenido de los Cursos

#### Contenido del Curso Data:

- Data Sources
  - Relational Databases, Text, CSV, and Excel Files, APIs, Web Scraping
- Programming

- Python, SQL
- Python Libraries for Data Processing
  - Pandas, NumPy, SciPy
- Computing Platform/Database Management
  - Jupyter Notebook, MySQL
- Data Visualization
  - Matplotlib, Seaborn, Plotly, Tableau
- Data Processes
  - ETLs, Data Collection, Data Preparation (Data Cleaning, Data Transformation), Exploratory Data Analysis, Feature Engineering, Modeling, Evaluation and Validation, Visualization and Reporting, Communication and Storytelling
- Machine Learning and Predictive Analytics
  - SciKit-Learn, Statsmodel
- Career development
  - Communication, Critical Thinking, Professionalism, team-work

#### Contenido del Curso Web:

- Client-side development
  - HTML, CSS, Flexbox, Responsive Web Design, DOM API (Document Object Model), DOM Events, Debugging, CSS Frameworks, Static website deployment, Sending form-data, Client-side form validation.
- Server-side development
  - Internet, HTTP, APIs, NodeJS, ExpressJS, Authentication & Authorization, CORS (Cross-Origin Resource Sharing), REST APIs, Cloud Deployment, API Testing.
- Databases
  - MongoDB, CRUD, ORM/ODM (Mongoose), Data modelling, Data model relationships, Cloud database.
- JavaScript fundamentals
  - Variables, Primitive Data Types, Conditionals, Loops, Functions, Arrays, Objects, Classes, Value vs. reference.
- Intermediate JavaScript
  - Higher-order functions, Scope, Hoisting, JavaScript Prototypal, Inheritance, Error handling, Asynchronous JavaScript, Promises Async/await, Fetch API, ES6+.
- Advanced JavaScript
  - Function Constructor (ESS), Context (this), Closure.
- Version Control
  - Git version control, GitHub, Writing Git commit messages, Git Flow.
- Programming fundamentals

- Command Line, Object-oriented programming (OOP).
- Code Quality
  - Coding conventions (JavaScript), Code style guide, KISS, YAGNI, DRY, SOC (Separation of Concerns), Project structure.
- Software Architecture
  - Client-server pattern, Multi-page applications (MPA), Single-page applications (SPA), REST APIs.
- Project Management
  - Agile, MVP, Stand-up.
- Career development
  - Pair programming, Code challenges, Communication, Professionalism, Teamwork, Project presentation.
- Problem Solving
  - Computational thinking , Algorithmic thinking.
- Front-end Applications
  - Component-based development, Front-end Frameworks, React, JSX, Component State, Component Data Flow, Component Lifecycles, SPA Event handling, SPA & API Integration, SPA Routing, SPA State Management.
- Testing
  - Test Driven Development (TDD), Unit Testing, Testing Environment Setup, Testing client-side applications, API Testing.

Los requisitos de admisión que tendrán que cumplir los participantes para solicitar el Programa son:

- Ser mujer o encontrarse en situación de desempleo, para lo que habrá que acreditar tal situación.
- Ser mayor de 18 años a la fecha de solicitud de la convocatoria.
- Tener nacionalidad española o ser residente en España.
- Aportar un CV actualizado
- Ser un usuario registrado en Santander Open Academy ([www.santanderopenacademy.com](http://www.santanderopenacademy.com)), o cualquier otro dominio que pueda sustituirlo en el futuro, (en adelante la «Plataforma»), y presentarse a la Convocatoria de este Programa.
- Completar el test de evaluación puesto a disposición en la Plataforma, que consistirá en una serie de pruebas para evaluar las competencias y habilidades, a los efectos de seleccionar a los beneficiarios del Programa (“Test de Evaluación”)

- Completar el test sobre competencias y conocimiento puesto a disposición en la plataforma de IRONHACK.
- Realizar una entrevista personal

Para la asignación de las Becas, Fundación Universia considerará y evaluará los siguientes criterios de selección en dos fases, en los que

#### **FASE I:**

La selección se hará del **25 de junio de 2024** al **01 de julio de 2024**.

Para la asignación de las becas, Fundación Universia validará el cumplimiento de los requisitos de admisión señalados anteriormente y se apoyará en el ranking generado por el test de evaluación disponible en la Plataforma para asignar las plazas a los primeros clasificados.

Para aquellos candidatos que quieran optar a las diez plazas disponibles para personas con discapacidad, se tendrá en cuenta como criterio de selección adicional:

- Certificado de discapacidad acreditada, tipo y grado.

Recabar los datos personales relativos a tu discapacidad es necesario para acreditar la información que exige este programa y con el único fin de gestionar y ejecutar el presente programa. Estos datos se consideran datos especialmente protegidos, por lo que únicamente Fundación Universia podrá tratar esta información y exclusivamente con la finalidad anteriormente indicada. Asimismo, te confirmamos que hemos incluido medidas de seguridad adecuadas para proteger esta información, así como en el caso de no ser seleccionado el dato de discapacidad será destruido.

A los 300 mejores candidatos se les comunicará vía email el 02 de julio de 2024, haber superado la FASE I y pasado a la FASE II.

#### **FASE II:**

Los candidatos que hayan superado la FASE I deberán presentar entre las fechas de **02 de julio de 2024** al **12 de julio de 2024**, la siguiente información:

- CV actualizado.
- Demanda de empleo
- DNI

Concluido el plazo para la presentación de la documentación, se procederá a abrir el plazo de selección de la FASE II, entre el **13 de julio de 2024** al **26 de julio de 2024**. Este proceso de selección consistirá en:

- La realización de un test sobre competencias y conocimientos, puesto a disposición en la plataforma Ironhack ([www.ironhack.com](http://www.ironhack.com)).
- La superación de una entrevista personalizada donde se valorará el interés y la disponibilidad del candidato.

**IV. Asimismo, durante la realización de la FASE II, Fundación Universia invitará a participar a los candidatos que hayan superado la FASE I a un evento de empleabilidad dirigido a fomentar la inserción laboral en aquellos sectores empresariales relacionados con las competencias digitales objeto del presente programa. Gestión**

La inscripción a través de la Plataforma [www.santanderopenacademy.com](http://www.santanderopenacademy.com) (o cualquier otro dominio que pueda sustituirlo en el futuro) es un requisito imprescindible para cualquiera que desee obtener una plaza, y la asignación de las mismas se notificará mediante el sistema de gestión proporcionado.

#### **V. Asignación de plazas entre los Participantes**

Las plazas, se asignarán entre los Participantes, entre aquellos que hayan superado el procedimiento de selección y hayan aportado la documentación pertinente en tiempo y forma, siguiendo los criterios establecidos por el foro de selección formado por FUNDACIÓN UNIVERSIA. Con carácter supletorio, se generará también una lista de espera de 20 plazas adicionales en caso de que los correspondientes candidatos asignados no acepten alguna de las 100 plazas asignadas.

La asignación de plazas se notificará a los beneficiarios el **26 de julio de 2024**. La comunicación de los Participantes que formen parte de la lista de espera, se hará el **31 de julio de 2024**. Los Participantes a los que se les notifique que se les ha asignado una plaza tendrán 5 días naturales (hasta el **04 de agosto de 2024**) para indicar su aceptación a través de la página web [www.santanderopenacademy.com](http://www.santanderopenacademy.com).

En el caso de que, una vez finalizado el plazo, algunos candidatos no hayan aceptado las plazas que se les hayan asignado, Fundación Universia asignará dichas plazas en idénticas condiciones

a otros candidatos de la lista de espera que reúnan los requisitos necesarios o adicionales que correspondan, con el fin de que las plazas no queden desiertas.

Con el fin de garantizar que el Programa beneficie al mayor número posible de candidatos, si Fundación Universia considera en cualquier momento que el número de plazas previsto no se va a cubrir, podrá decidir la aplicación de otros criterios para la obtención de una plaza en el Programa, pudiendo incluso ampliar el plazo de solicitud para los candidatos.

En el caso de que la demanda para las plazas de candidatos exceda el número disponible, Fundación Universia podrá estudiar cualquier otro criterio de selección que considere apropiado.

## **VI. Fiscalidad del Programa**

A las becas se les aplicara la normativa tributaria correspondiente vigente en cada momento y, en concreto, lo dispuesto en materia del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y que en ocasiones podría dar lugar a la práctica de retenciones a cuenta del mencionado Impuesto por parte de Fundación Universia y al nacimiento de la obligación para el beneficiario de la beca de incluir en su declaración de renta anual las cantidades que correspondan (el cumplimiento de las obligaciones fiscales del beneficiario de la beca será de su exclusiva responsabilidad).

## **VII. Protección de datos**

El Responsable del tratamiento es Fundación Universia en adelante, la "Institución" domiciliada en Avenida Cantabria s/n, Edificio Pereda, Planta 01 Boadilla del Monte (Madrid) y con contacto del Delegado de Protección de Datos: [dpo@universia.net](mailto:dpo@universia.net).

### **Datos que tratamos y procedencia de los mismos.**

La Institución obtiene los datos de los usuarios (en adelante, el "Usuario" o los "Usuarios") que se inscriban en el presente Programa de la plataforma Santander Open Academy, cuyo responsable del tratamiento es Universia Holding, SL, en lo referido a la participación en este Programa. Estos datos son: nombre, apellidos, país de residencia, e-mail, fecha de nacimiento y datos relativos a la navegación y uso del Portal (éstos últimos únicamente en lo que pudiera aplicar puesto que el proceso se gestiona por la Institución a través de la plataforma Santander Open Academy).

Asimismo, la Institución incluirá en la convocatoria del presente Programa las preguntas y las solicitudes de información necesarias para acreditar, evaluar y gestionar la candidatura del Usuario. En este sentido, podrá tratar: datos identificativos, datos relativos características

personales, datos académicos y profesionales, datos relativos al empleo, y datos relativos a la personalidad (estos últimos en relación con la evaluación que pudiera hacer la Institución de los Usuarios para el Programa).

#### **Finalidades para las que se tratarán los datos personales.**

Los datos de los Usuarios que se recaben a razón del presente Programa serán tratados para gestionar la presente convocatoria, evaluar a los candidatos y en su caso, conceder o denegar el presente Programa. La base legitimadora que permite el referido tratamiento es la ejecución de las presentes Condiciones Particulares o Bases Legales.

Asimismo, la Institución podrá tratar adicionalmente los datos de los candidatos y beneficiarios para dar cumplimiento a las obligaciones legales que les exija la legislación vigente, siendo por tanto la base legitimadora de este tratamiento el cumplimiento de una obligación legal.

#### **Destinatarios de los datos personales.**

Los datos personales de los Usuarios únicamente se comunicarán a las autoridades y organismos públicos para el desarrollo de sus funciones cuando sean competentes para solicitarlos. En algunas ocasiones, la normativa aplicable exige compartir información con autoridades u organismos públicos para que puedan desarrollar sus funciones. Por ejemplo, autoridades fiscales o tribunales de justicia, que utilizarían los datos de los Usuarios para sus propios fines.

Asimismo, para el adecuado desarrollo del Programa los datos personales de los Usuarios serán compartidos con IRONHACK SPAIN SLU (en adelante, "Ironhack") que será la institución que imparta la formación con el fin de que el Programa pueda llevarse a cabo.

#### **Criterios de Conservación de los datos personales.**

Los datos que se recojan a razón de esta convocatoria podrán ser conservados por la Institución de la siguiente manera:

- Respecto a los Usuarios postulantes que no se admitan en el Programa, los datos se conservarán durante el tiempo de gestión de la convocatoria y posteriormente durante el plazo para realizar los trámites necesarios hasta el cierre de la misma.
- Respecto a los Usuarios postulantes admitidos en el Programa, los datos se conservarán durante todo el periodo vinculado a la gestión de la convocatoria, se incorporarán si procede al expediente del estudiante en la Institución y se conservarán con finalidades de acreditación y certificación de la concesión y de cualquier otro mérito académico relacionado.

Los Usuarios tienen derecho a acceder a sus datos, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos, la limitación en su tratamiento, la portabilidad de sus datos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas. Asimismo, los usuarios tienen el derecho a retirar su consentimiento para aquellas finalidades que lo otorgaron en cualquier momento.

Los usuarios podrán dirigirse a [dpo@universia.net](mailto:dpo@universia.net) para el ejercicio de sus derechos o en su caso mediante correo postal en Paseo de la Castellana, número 24, 28046, Madrid, España.

No obstante, se recomienda la lectura de la Política de Privacidad disponible en la plataforma ([www.santanderopenacademy.com/es/legal/privacy](http://www.santanderopenacademy.com/es/legal/privacy)) para una mayor comprensión.

#### **VIII. Modificación de los Términos y condiciones del Programa**

El hecho de participar en este Programa implica la aceptación por parte de los candidatos de sus Términos y condiciones, que serán inapelables, así como la renuncia a cualquier tipo de reclamación sobre cualquier aspecto estipulado en los mismos, como los criterios de asignación, selección y admisión.

**Fundación Universia** se reserva el derecho a modificar o rectificar cualquiera de los Términos y condiciones del Programa, de manera parcial o total en cualquier momento, e incluso a suspender, posponer o cancelar el Programa atendiendo a una causa suficiente, justificada y objetiva, a fin de preservar el impacto social que **Fundación Universia** persigue con el presente Programa. En cualquier caso, **Fundación Universia** informará a los candidatos de cualquier modificación, corrección o cambios realizados a través de la Plataforma.

Estos Términos y condiciones prevalecerán sobre cualquier otra forma de comunicación que los candidatos puedan recibir de la Plataforma.